



La División de Investigación de la Facultad de Contaduría y Administración de la Universidad Nacional Autónoma de México, la Asociación Nacional de Facultades y Escuelas de Contaduría y Administración y la Asociación Latinoamericana de Facultades y Escuelas de Contaduría y Administración

Convocan al

29 Congreso Internacional de Ciencias Administrativas

Ciudad de México, Ciudad Universitaria, 8, 9 y 10 de octubre de 2025

Modalidades presencial y a distancia

I. OBJETIVO

Difundir resultados de investigación teórica y aplicada que aporten al conocimiento de la Contaduría, la Administración, la Informática Administrativa y los Negocios Internacionales para promover el diálogo académico.

Las áreas de conocimiento en las que se podrán participar son: Administración de la micro, pequeña y mediana empresas; Auditoría; Contabilidad; Contribuciones y tributación; Costos; Educación en ciencias administrativas; Emprendimiento; Entorno de las organizaciones; Estudios de género en las organizaciones; Ética y organizaciones; Finanzas; Informática administrativa; Mercadotecnia; Negocios internacionales; Operaciones; Personal; Sustentabilidad y ciencias administrativas; Tecnología e innovación en las organizaciones; Teoría de la administración y Teoría de la organización.

II. BASES

Sólo se someterán al proceso de evaluación las ponencias que cumplan con lo siguiente:

a. Lineamientos para las ponencias

1. Hacer alguna aportación al conocimiento teórico o al conocimiento aplicado.
2. Ser inéditas y no estar en otro proceso de arbitraje o publicación. En caso de ser una nueva versión de un trabajo anterior, especificarlo en el propio documento con la referencia correspondiente; además, mostrar avances significativos.
3. Ser trabajos originales, por ello la generación o redacción del contenido no deberá estar creada con inteligencia artificial; si se emplea, para la recolección de datos, deberá estar debidamente documentada y explicada en la ponencia.
4. No ser trabajos de tipo profesional o de consultoría, ni protocolos de investigación.
5. El trabajo podrá ser elaborado individual o colectivamente (máximo tres autores).
6. Las ponencias se presentarán en español y deberán incluir título, resumen y palabras clave en inglés.

b. Requisitos de forma

- a. Tener una extensión de 15 a 20 cuartillas en tamaño carta (con márgenes derecho e izquierdo de 3 cm y superior e inferior de 2.5 cm), incluyendo resumen y, en su caso, figuras, gráficas, cuadros, anexos y referencias. Se deberá escribir en *Microsoft Word* con fuente *Times New Roman* de 12 puntos, con interlineado a 1.5 (dejando un espacio adicional entre párrafos, los cuales deberán estar justificados) y todas las páginas se numerarán en la parte inferior de manera centrada. Descartar el uso de texto oculto en la redacción, así como el uso de tablas de contenido.
- b. Incluir un resumen en español e inglés, cuya extensión no exceda de 350 palabras cada uno e indicar de tres a cinco palabras o frases clave, tanto en español como en inglés.
- c. Omitir aquellos datos que aludan directa o indirectamente a los autores, así como la institución en la que colaboran, para mantener el anonimato.

c. Otras consideraciones

- a. Para la aceptación de los trabajos, se someterán a un proceso de arbitraje doble ciego. La decisión de los árbitros es inapelable.
- b. Una vez registrado el trabajo no se aceptará la inclusión o sustitución de autores.

- c. En caso de ser aceptada la ponencia, el autor, o autores, se compromete(n) a presentarla, de acuerdo con la modalidad que eligieron en su inscripción, en el Congreso en el horario y fecha programada. La ponencia será publicada en el libro de presentación de resultados del 29 Congreso Internacional de Ciencias Administrativas de la División de Investigación de la Facultad de Contaduría y Administración de la UNAM. El autor o autores deberán entregar la carta de cesión de derechos.
- d. Los autores de las ponencias aceptadas tendrán derecho al reconocimiento de participación como ponente siempre y cuando hayan cubierto su pago de inscripción, que es individual.
- e. Los trabajos aceptados serán sometidos a revisión para identificar un posible plagio.
- f. Las ponencias aceptadas y propuestas por los árbitros para obtener el *Premio de Investigación en las Disciplinas Financiero-Administrativas Arturo Díaz Alonso* serán evaluadas por un jurado especial. Los trabajos acreedores a este reconocimiento se publicarán adicionalmente en el sitio *web* de la División de Investigación de la Facultad de Contaduría y Administración de la UNAM.

(https://investigacion.fca.unam.mx/premio_ponencias.php)
- g. La fecha límite para el envío de ponencias completas es el jueves 3 de julio de 2025 a las 17:00 horas, tiempo del centro de México.

III. REGISTRO DE PARTICIPANTES Y ENVÍO DE LA PONENCIA

1. **Registro en línea.** Para obtener el folio de registro, debe ingresar al menú “Registro de participantes” en el sitio *web*:
<https://investigacion.fca.unam.mx/index.php#congreso>.
2. **Envío de ponencia.** Se realizará a través del mismo sitio *web* <https://investigacion.fca.unam.mx/index.php#congreso> en el menú “Envío de ponencias”, en dos archivos diferentes distribuidos de la siguiente manera:
 - a) **Archivo 1. Carátula**

Con los siguientes datos:

- 29 Congreso Internacional de Ciencias Administrativas
- Título completo de la ponencia, en español e inglés, procurando que sea lo más breve posible.
- Área a la que pertenece la ponencia (de las señaladas en el apartado I de esta Convocatoria).
- Nombre completo del autor (o autores).
- Institución de procedencia (universidad, facultad, escuela, centro, departamento, etc.)
- País de la institución de procedencia.
- Correo(s) electrónico(s).

- Número(s) telefónico(s).

IMPORTANTE: Al momento de efectuar el registro de su trabajo, si lo requiere, puede incluir un crédito o agradecimiento a alguna institución por financiamiento o apoyo académico, pero sólo en la carátula, con el objeto de preservar el anonimato.

b) Archivo 2. Ponencia en extenso

Con los siguientes datos:

- Título del trabajo en español e inglés.
- Ponencia en extenso, incluyendo resumen y palabras clave en español e inglés. No debe llevar nombre del autor, o de los autores, o algún otro dato que permita identificarlo(s) o a su institución.

NOTA: Los dos archivos mencionados no deberán presentar fondo de página (imagen o color) o imágenes, como logotipos o fotografías. Asimismo, se deberá evitar escribir únicamente en mayúsculas, principalmente el nombre del autor, o autores, y el título del trabajo.

IV. CUOTAS

1. Presencial

Cuota (pesos mexicanos)	Cuota (dólares estadounidenses)	Fecha de pago
\$ 5 000.00	250 USD	Hasta el 31 de agosto
\$ 5 500.00	280 USD	A partir del 1 de septiembre

La cuota es personal para ponentes y asistentes, incluye reconocimiento (o constancia de asistencia), material, publicación en el libro del 29 Congreso Internacional de Ciencias Administrativas de la División de Investigación de la Facultad de Contaduría y Administración de la UNAM, y dos comidas del mediodía del 8 y 9 de octubre. Los acompañantes pueden entrar a las diversas actividades del Congreso exclusivamente como asistentes; en caso de que deseen asistir a las comidas del mediodía del 8 y 9 de octubre deberán cubrir, cada uno, la cuota de \$1,000.00 (M.N.), o su equivalente en dólares (50 USD).

2. A distancia

Cuota (pesos mexicanos)	Cuota (dólares estadounidenses)	Fecha de pago
\$ 2 000.00	100 USD	Hasta el 31 de agosto
\$ 2 500.00	125 USD	A partir del 1 de septiembre

La cuota es personal e incluye reconocimiento por ponente, constancia de asistencia

y publicación en el libro del 29 Congreso Internacional de Ciencias Administrativas de la División de Investigación de la Facultad de Contaduría y Administración de la UNAM.

IMPORTANTE. La fecha límite para realizar el pago establecido en el presente apartado es el 30 de septiembre de 2025.

3. Cuotas especiales

a. Instituciones no pertenecientes a la UNAM

Para grupos de alumnos y/o profesores de cualquier institución educativa, consultar las diversas opciones enviando un correo electrónico a congresointernacional@fca.unam.mx

b. Instituciones de la UNAM y comunidad de la Facultad de Contaduría y Administración de la UNAM.

Todos los integrantes (profesores, alumnos y trabajadores) de las instituciones de la UNAM, así como la comunidad de la Facultad de Contaduría y Administración de ésta, deberán solicitar su inscripción al correo congresointernacional@fca.unam.mx

V. PROCEDIMIENTO DE INSCRIPCIÓN

1. **Registro de ponentes y asistentes.** Se realizará en el menú “Registro de participantes” del sitio *web* <https://investigacion.fca.unam.mx/index.php#congreso>
2. **Pago de cuota** a través de las siguientes modalidades:
 - a. **Directamente en la caja de la Facultad de Contaduría y Administración de la UNAM** hasta el día 30 de septiembre de 2025.

Los participantes extranjeros que deseen realizar el pago con tarjeta deberán utilizar Visa o Mastercard, las cuales deberán tener en la parte posterior tres dígitos de seguridad. Asimismo, deberán dar aviso a su banco sobre la realización de dicho pago.

- b. **Depósito bancario (únicamente para residentes en México).** Solicitar vía correo electrónico (pagoscongreso@fca.unam.mx), una ficha de depósito por participante con la referencia única para realizar el pago de inscripción en el banco BBVA, hasta el 22 de septiembre de 2025.

c. **Transferencia electrónica:**

En pesos (sólo aplica para residentes en México). El interesado deberá solicitar la referencia única de pago a la dirección **pagoscongreso@fca.unam.mx** indicando el banco desde el cual se hará la transferencia, con el propósito de que le sea enviada la "Guía para realizar transferencias interbancarias", en la cual encontrará el número de cuenta clabe para realizar el pago.

En dólares de Estados Unidos. En el banco JP Morgan Chase Bank, N.A., a nombre de "Universidad Nacional Autónoma de México-FCA", cuenta: 00101693118; ABA: 111000614; SWIFT o IBAN: Chasus 33.

Antes de gestionar la transferencia, es necesario preguntar a la institución, desde la cual se llevará a cabo, sobre la comisión que cobrará por realizar dicha operación, con el propósito de que dicha comisión no sea disminuida de la cuota destinada al pago del Congreso, debido a que la cantidad de la transferencia debe ser íntegra a la establecida en la Convocatoria.

IMPORTANTE. TODOS los comprobantes de pago, independientemente de la modalidad o moneda, deben ser enviados al correo pagoscongreso@fca.unam.mx para su validación.

3. **Obtención del comprobante fiscal digital.** Revise las indicaciones del comprobante de inscripción.

a. **Mayor información**

- Sitio *web* de la División de Investigación:
<https://investigacion.fca.unam.mx/>
- Correo electrónico: congresointernacional@fca.unam.mx
- A los teléfonos:
52 (55) 5622-84-80
52 (55) 5616-03-08

NOTA: Los casos no previstos en esta Convocatoria serán resueltos por el Comité Organizador.